

**REPÚBLICA DOMINICANA  
INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES  
(INDOTEL)**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE INMUEBLES PARA USO ESTATAL CON RELACIÓN AL ALQUILER DE UN LOCAL COMERCIAL DESTINADO A LA HABILITACIÓN DE UN CENTRO DE HABILIDADES RÁPIDAS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. NOMENCLATURA INDOTEL-CCC-PEPU-2026-0010.**

<b>Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa</b>	
Objeto de la contratación	Alquiler de un local comercial para la instalación de un Centro de Habilidades Rápidas en el municipio de Santiago de los Caballeros.
Procedimiento de excepción por	Procedimiento de excepción por contratación directa de inmuebles para uso estatal.
Lugar y fecha para presentar propuesta y cotización en soporte papel (física).	La presentación de la propuesta y cotización en soporte papel serán recibidas en la Dirección de Licitaciones y Contratos Públicos del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), sito Av. Abraham Lincoln Núm. 962 o vía correo electrónico, <a href="mailto:comprasycotizaciones@indotel.gob.do">comprasycotizaciones@indotel.gob.do</a>
Identificación de las propuestas y cotización	Mediante un sobre cerrado identificado como: «propuesta y cotización para procedimiento de excepción por contratación directa de inmuebles para uso estatal» el oferente depositará su propuesta con la siguiente información legible en la parte frontal:
	<b>Nombre de la persona física/ jurídica</b> (Sello Social) Firma del Representante Legal <b>COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS</b> Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) <b>Referencia del procedimiento INDOTEL-CCC-PEPU-2026-0010</b>
Requerimientos legales que debe tener la propuesta	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registro de Proveedores del Estado (RPE).</li> <li>2. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).</li> <li>3. Certificación de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).</li> <li>4. Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).</li> <li>5. Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrado en la Cámara.</li> <li>6. Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.</li> <li>7. Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.</li> <li>8. Documento de Identidad del representante legal (cédula o pasaporte)</li> <li>9. Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado debidamente firmado y sellado.</li> <li>10. Formulario Información del Oferente Formulario SNCC.F.042.</li> <li>11. Poder de representación, si aplica</li> </ol>

	12. Copia del Certificado de título de propiedad
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA REQUERIDA</b>	
El inmueble para contratar en régimen de alquiler para la instalación del Centro de Habilidades Rápidas (CHR) Santiago deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas mínimas:	
<b>Ubicación y Accesibilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar ubicado en el municipio de Santiago de los Caballeros, preferiblemente en un eje vial principal (ej. Av. 27 de Febrero o zonas de alta conectividad).</li> <li>• Contar con acceso directo o cercano a transporte público, incluyendo rutas de transporte colectivo.</li> <li>• Tener proximidad a estaciones del monorriel de Santiago o corredores de alta movilidad urbana.</li> <li>• Disponer de facilidad de acceso peatonal y vehicular.</li> </ul>
<b>Área y Distribución Física</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con una superficie útil mínima entre 400 m<sup>2</sup> y 450 m<sup>2</sup>. Disponer de espacio suficiente para habilitar:</li> <li>• Aulas tecnológicas para formación simultánea (mínimo 4–5 tandas).</li> <li>• Laboratorios especializados (IA, ciberseguridad, análisis de datos, automatización, impresión 3D).</li> <li>• Área administrativa y de coordinación académica.</li> <li>• Espacio de recepción o control de acceso.</li> <li>• Permitir una distribución flexible (planta abierta o adaptable).</li> </ul>
<b>Condiciones Estructurales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura en buen estado (hormigón armado o equivalente).</li> <li>• Ausencia de daños estructurales visibles (grietas, filtraciones, deterioro significativo).</li> </ul> <p>Capacidad para soportar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipos tecnológicos</li> <li>• Mobiliario especializado</li> <li>• o Sistemas de climatización</li> </ul>
<b>Infraestructura Eléctrica y Tecnológica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad de energía eléctrica estable y continua (Planta de Emergencia)</li> </ul> <p>Capacidad eléctrica suficiente para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estaciones de trabajo (computadoras)</li> <li>• Equipos de laboratorio</li> <li>• Sistemas de climatización</li> </ul> <p>Condiciones para instalación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• UPS o sistemas de respaldo energético o Equipos de red (rack, switches, etc.)</li> </ul>
<b>Condiciones de Habitabilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad de:</li> <li>• Agua potable continua</li> <li>• Servicios sanitarios funcionales</li> </ul> <p>Condiciones adecuadas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ventilación</li> <li>• Iluminación natural y/o artificial</li> </ul> <p>Espacio habilitado o apto para instalación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de aire acondicionado</li> </ul>

Seguridad y Servicios Complementarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de iluminación en áreas comunes.</li> <li>• Condiciones de seguridad del entorno (plaza comercial o zona urbana consolidada).</li> </ul> <p>Disponibilidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal de seguridad (propio o del complejo)</li> <li>• Control de acceso</li> </ul> <p>• Disponibilidad de parqueos, aunque sean de uso compartido dentro del complejo.</p>
Accesibilidad Universal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso para personas con discapacidad o movilidad reducida: Rampas, ascensores o facilidades equivalentes.</li> <li>• Cumplimiento de condiciones básicas de accesibilidad.</li> </ul>
Disponibilidad y Condiciones de Entrega	<p>Disponibilidad inmediata o en corto plazo.</p> <p>Estado del inmueble que permita:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso inmediato</li> <li>• Adecuaciones menores (no estructurales)</li> </ul> <p>Inclusión de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de áreas comunes</li> <li>• Servicios básicos del complejo (según aplique)</li> </ul>
Requerimientos que debe tener la propuesta económica o Cotización	<p>Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33).</p> <p>Garantía de fiel cumplimiento de contrato. El adjudicatario deberá constituir y presentar ante el INDOTEL, como ente contratante, la garantía de fiel cumplimiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de la notificación de la adjudicación de conformidad a los artículos Verificar este texto legal.</p> <p>El valor de la garantía de fiel cumplimiento del contrato será del cuatro por ciento (4%) del monto adjudicado o del (1%) si es MIPYMES, el cual corresponderá al valor del contrato. En caso de que, después de la firma, se realicen modificaciones al monto del contrato, el adjudicatario deberá actualizar la garantía para cubrir el nuevo valor establecido.</p> <p>Nota: La oferta deberá presentarse en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos transparentados e implícitos según corresponda. Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y deberán ser dados por la unidad de medida establecida en los listados.</p>
Tiempo Ejecución del servicio	24 meses
vigencia del contrato	28 meses
Forma y método de pago	Pagos mensuales en pesos dominicanos mediante cheque, previa presentación de factura.
Tipo de contrato a suscribir	Contrato de servicios